FECHA DE LA ASISTENCIA:	**24/02/2026**

INFORMACIÓN GENERAL

Medio de Asistencia Técnica:

☐Campo ☐Virtual ☒Oficina

DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE BRINDA LA ASISTENCIA: CONCURRENCIA DE CHAGAS

DIRECCIÓN O AREA RESPONSABLE: SUBDIRECCION DE VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA

FUNCIONARIO O CONTRATISTA FACILITADOR

Nombres y apellidos: CAROL ANDREA GUTIERREZ	Cargo: ENFERMERA
Correo electrónico institucional: CANDREAGUTIRREZ987@GMAIL.COM	Teléfono: 3125966939

DATOS GENERALES DEL BENEFICIARIO
(Solicitante o uno de los beneficiarios)

Grupo de interés asistido: (Dependencia Sector Central, Entidad Descentralizada, Ente Territorial, Otro) CENTRO DE SALUD – NARIÑO

Nombre del beneficiario: Aury Valentina pastrana	Correo electrónico: psnarino@esehospitaldegirardot.gov.co

Municipio donde se realizó la Asistencia Técnica: NARIÑO -CUNDINAMARCA

Número total de beneficiarios: 1

TEMA DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

Fortalecer la participación social para la promoción, prevención, vigilancia, inspección y control de las ETV y Zoonosis (1215).

OBJETIVO DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

Apoyar la implementación de las Rutas integrales de atención en salud de las enfermedades infecciosas transmitidas por vectores y zoonosis al centro de salud del municipio de Nariño.

ACTIVIDADES REALIZADAS

Siendo las 10:00 a. m., se da continuidad a la jornada de capacitación dirigida a la enfermera profesional del Centro de Salud del municipio de Nariño, quien hace parte del talento humano vinculado para la presente vigencia.

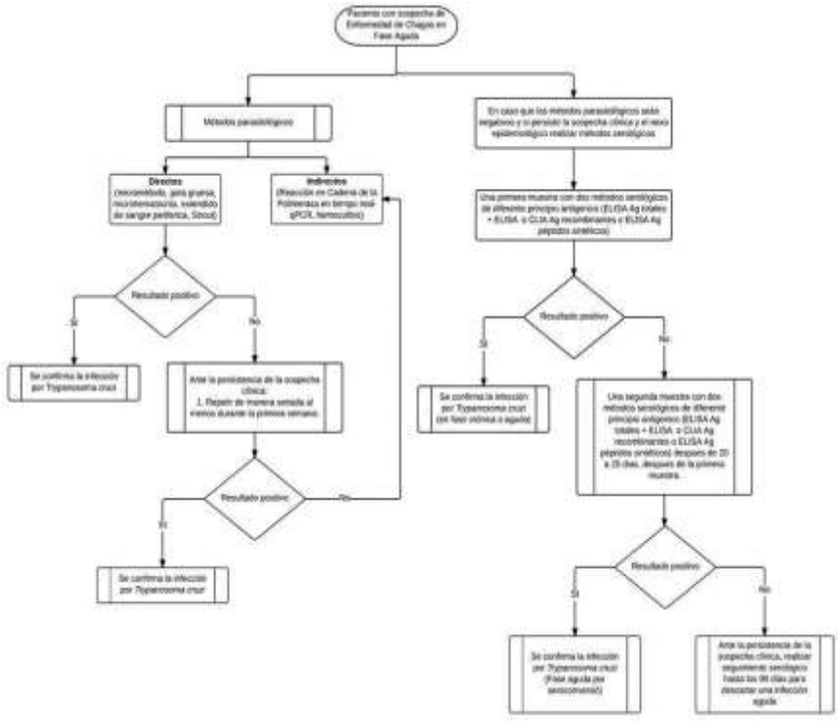
La actividad tuvo como propósito fortalecer las competencias técnicas en la aplicación de las Rutas Integrales de Atención en Salud (RIAS) para el manejo integral del evento Chagas, en el marco de las acciones de vigilancia epidemiológica y atención oportuna de casos en el territorio.

Durante la jornada se realizó la socialización de los criterios de clasificación y confirmación de casos, haciendo énfasis en la importancia de una adecuada identificación clínica, epidemiológica y de laboratorio, con el fin de garantizar un diagnóstico oportuno, tratamiento adecuado y notificación correcta en el sistema de Sistema Nacional de Vigilancia en Salud Pública – SIVIGILA.

Confirmación de caso Chagas Agudo:

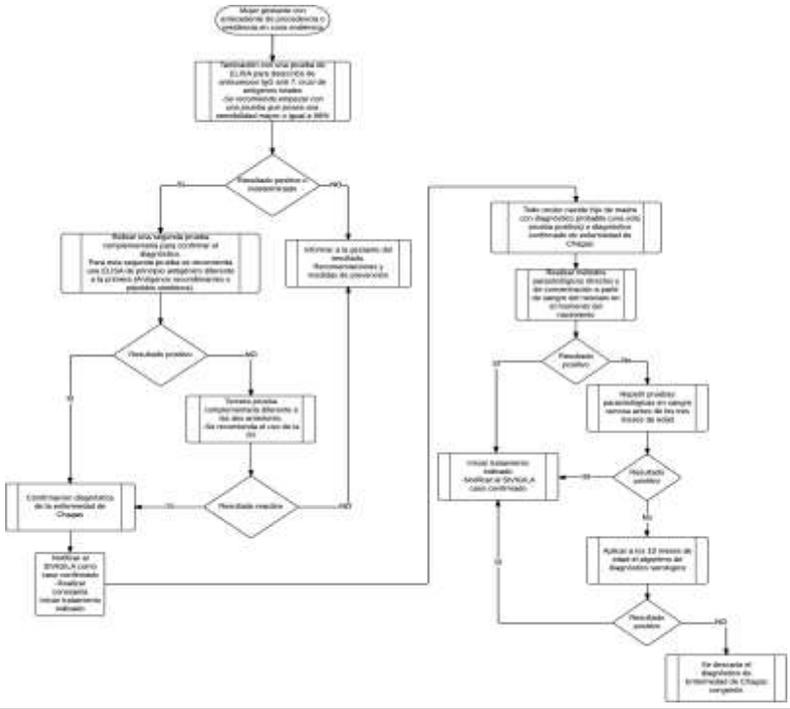
Se socializaron los criterios para la confirmación de casos en fase aguda, resaltando la identificación temprana de signos y síntomas, antecedentes epidemiológicos y la confirmación por laboratorio

mediante métodos parasitológicos directos, dada la alta carga parasitaria en esta fase. Se enfatizó en la importancia de la detección oportuna para reducir complicaciones y cortar la transmisión.



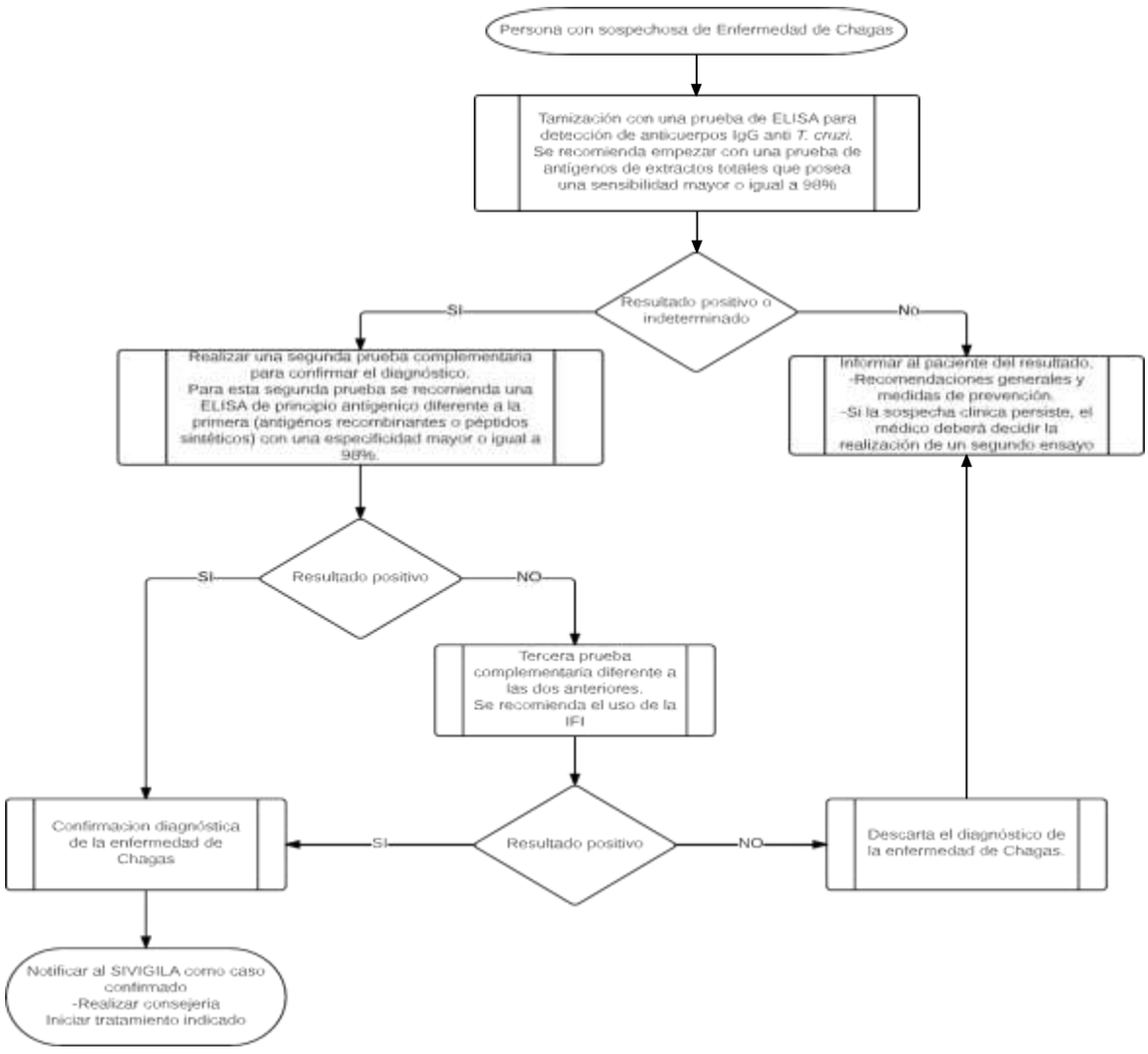
Confirmación de caso Chagas Congénito:

Se abordaron los lineamientos para la identificación de casos en recién nacidos hijos de madres seropositivas, destacando la necesidad de seguimiento clínico y paraclínico, así como la confirmación mediante pruebas diagnósticas específicas según la edad. Se reforzó la importancia del tamizaje materno y el seguimiento del binomio madre-hijo.



1. Pruebas parasitológicas al recién nacido en el momento del nacimiento utilizando sangre venosa.
2. En caso de que éstas pruebas sean negativas, repetir las pruebas parasitológicas a los 3 o 6 meses de edad.
3. En caso de persistir negativas, a los 10 meses de edad se deben realizar pruebas serológicas de anticuerpos IgG para T. cruzi y con estos resultados **confirmar o descartar la infección.**

Confirmación de caso Chagas crónico: Se explicaron los criterios diagnósticos en fase crónica, haciendo énfasis en la confirmación mediante pruebas serológicas (dos pruebas diferentes) y la identificación de posibles complicaciones cardíacas o digestivas. Se resaltó la importancia del diagnóstico en esta fase para el manejo integral del paciente y la prevención de secuelas.



CONCLUSIONES
Se cumplió con el objetivo de la Asistencia Técnica: ☒SI ☐NO **Observaciones:** La capacitación permitió fortalecer las capacidades del talento humano en salud para la detección, clasificación y manejo del evento Chagas, contribuyendo a mejorar la calidad de la notificación en SIVIGILA y a garantizar una atención integral acorde con las RIAS. Asimismo, se refuerza la importancia de mantener procesos continuos de capacitación que permitan reducir el subregistro, mejorar la oportunidad diagnóstica y fortalecer la vigilancia epidemiológica en el territorio.

Se Anexa planilla de asistencia

Gobernación de Cundinamarca

FICHA DE REGISTRO DE FOTOGRAFÍAS

REGISTRÓ Nº 001 **LUGAR: CENTRO DE SALUD - NARIÑO**

EVENTO: Apoyar la implementación de las Rutas integrales de atención en salud de las enfermedades infecciosas transmitidas por vectores y zoonosis.

FOTO N° 001 de **PROVINCIA: Alto Magdalena**
Fecha de toma (24/02/2026):



Observaciones:

Capacitación en la implementación de las Rutas integrales de atención en salud de las enfermedades infecciosas transmitidas por vectores y zoonosis

Gobernación de Cundinamarca	PROCESO DE ASISTENCIA TÉCNICA	Código: M-AT-FR-011
		Versión 4
	CONTROL DE ASISTENCIA TÉCNICA	Fecha de Aprobación: 19/11/2024
		Páginas: 1 de 2

TEMA: Socialización RUTAS Integrales de atención Chagas **No TEMA:**

LUGAR: Centro de Salud – Nariño **FACILITADOR:** Carol Andrea Gutierrez

DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE COORDINA: Concurrencia chagas

FECHA DE LA ASISTENCIA TÉCNICA D/M/A	NOMBRE Y APELLIDOS DE QUIEN RECIBE LA ASISTENCIA TÉCNICA	CARGO	ENTIDAD	MUNICIPIO	TEL. O CELULAR	E-MAIL	FIRMA
24-02-2026	Aury Valentina Pastrana Perez		Enfermera	P.S. Nariño	3103360835	psnarino@esehospitaldegirardot.gov.co	

«Por medio de la firma del presente formato, autorizo a la Gobernación de Cundinamarca a utilizar mis datos personales para fines necesarios relacionados con este asunto de conformidad con las disposiciones de la Ley 1581 de 2012, ley de protección de datos y el Decreto 1377 de 2013 que lo reglamenta parcialmente»

Scanned with CamScanner